



Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Hockey

06 de Marzo de 2020.

Siendo las 11:15 horas del día 06-03-2020, se reúnen en la Sala Presidencial del Consejo Superior de Deportes sito en la calle Martin Fierro Nº 5 de Madrid los miembros de la Junta Directiva de la RFEH que se citan a continuación con el siguiente Orden del Día:

ASISTENTES	ORDEN DEL DIA
<ul style="list-style-type: none">- D. Santiago Deó- D. Alberto De Frutos- D^a Mercedes Coghen- D. Marc Sala- D. José Manuel Trueba- D. José Antonio Gil- D. Sonsoles Monfort- D^a Manuel Martin- D. Álvaro Zavala- D^a M^a Ángeles Navarro- D. Jordi Sanromá- D. Antonio Morales- D. David Serrahima- D^a Olga Rodríguez- D. Joaquim Martínez- D. Rafael Castillo- D. Ángel Luis Bayo	<ul style="list-style-type: none">- 1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.- 2º. Informe del Presidente. Santiago Deó- 3º. Informe Área Económica. Marc Sala/Olga Rodríguez Cuadra- 4º. Informe Área Deportiva. Alberto De Frutos/José Antonio Gil- Compliance:<ul style="list-style-type: none">Aprobación de los siguientes documentos por parte de la Junta Directiva:<ul style="list-style-type: none">-Informe Reporte Anual Modelo de Prevención de delitos RFEHOCKEY 2019-Informe de Revisión-Código de Conducta-Política Antifraude&Anticorrupción-Política de Donaciones&Subvenciones-Política de adopción de decisiones fiscales- Campeonato del Mundo Femenino 2022-Terrassa:<ul style="list-style-type: none">-Fundación RFEH-Campeonato del Mundo Femenino 2022-Ratificación del acuerdo de la RFEH con TV3-Otros- 5º. Informe Marketing&Comunicación. David Serrahima- 6º. Informe Comisión Ética Sostenibilidad&Medio Ambiente. Mercedes Coghen/Jordi Sanromá<ul style="list-style-type: none">- Proyecto FAIR PLAY- Proyecto GREEN FLAG - ADESP- 7º. Informe Colegio Nacional de Árbitros. M^a Ángeles Navarro- 8º. Informe Promoción. Joaquim Martínez- 9º. Informe Hockey Social. Laura Márquez- 10º. Informe Comité de Competición. Ángel Luis Bayo
<p>Excusan su asistencia:</p> <ul style="list-style-type: none">- D. Gil Rodas Font- D. Laura Márquez- D. Diego Cabeza	



	<ul style="list-style-type: none">- 11º. Informe Comité de Reglas. Antonio Morales/M^a Ángeles Navarro- 12º. Ruegos y Preguntas

1º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º Informe del Presidente

El Sr. Deó comienza recordando la figura de D. Jaime Amat Fontanals que falleció en días pasados, jugador vinculado durante toda su trayectoria al club Egara, participó en los JJ.OO. de Tokio 1964 y Munich 1972 y pide se le guarda un minuto de silencio antes de continuar con su informe.

Se han producido dos incorporaciones más, tras la renuncia de Bernardino Herrera al puesto de la Dirección Financiera que venía desempeñando desde el año 2010. Le sustituye D. Alberto García de la Morena. También se ha incorporado D. Jan Peters como Director de Eventos. Ambos gestionarán sus cargos desde la Oficina de la RFEH de Madrid.

Pide disculpas a los miembros de la JD por haber sido conocedores de algunas noticias de interés a través de la web y medios de comunicación y espera que no se vuelvan a dar estas situaciones. Ejemplos, Homenaje a la Familia Amat, Ponencia de Laura Márquez en el 1er. Foro de Marketing Deportivo organizado por el COE. El procedimiento debe ser siempre, comunicación a la JD, a continuación, a los Presidentes de las FF.TT y finalmente insertar en la Web.

Le han llegado quejas del CNA y con razón, en relación con las designaciones y que deben ser realizadas siempre a través de este Órgano. Espera que no se vuelvan a producir estas irregularidades.

Le ha llegado una queja del Sr. Sanromá, miembro de la JD, en relación con el proyecto presentado “Fair Play” ya que se siente molesto, por no haber sido informado de su presentación, siendo el iniciador de dicho proyecto.

Sobre el canon que se viene cobrando a las Selecciones inferiores desde el año 2013 El Sr. Deó quiere resaltar la reducción que se ha venido produciendo del mismo, que a fecha de hoy es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2020</u>
Sub-21	20%	10%
Sub-18	50%	15%
Sub-16	80%	20%

En cuanto a las “Circulares Sin Fecha” que se han venido circulando, se está trabajando ya en ordenar, organizar y codificar todas las Normas, Circulares, Procedimientos Exprés, etc. etc. y espera tenerlo listo al 31/12/2020.

El Sr. Deó ve con tristeza que en el lugar reservado a la RFEH para presenciar los Campeonatos de España, en los que él asiste, los miembros de la JD que se encuentran presenciando el evento no ocupan los mismos. Tampoco aparece en el Pabellón o Campo de juego, distintivo alguno de la RFEH, como bandera, pancarta, logo, etc. que lo indique. Espera que se vayan subsanando estas cuestiones de imagen importantes para nuestro deporte.



Informa que en Sevilla va a celebrarse el 1er. Campeonato de España de “Special Hockey” con la participación de 15 equipos de las distintas Comunidades Autónomas.

Galicia, vuelve, y nos debemos felicitar por ello, ha confirmado que asistirá al próximo Foro de Presidentes de FF.TT que se celebrará en Marina d’Or el próximo mes de Abril y están interesados en la organización tanto de eventos nacionales como internacionales. Georgina Oliva, ha sido nombrada la mejor jugadora extranjera de la historia de la Liga Holandesa.

Se va a proponer a la CD que el equipo infantil que participe en la EHL sea en adelante el Campeón de España Infantil, dado que contamos ya con competición oficial en esta categoría. Este año irá el Club Egara.

Felicitaciones a los siguientes Clubes y Federaciones que han quedado Campeones de España, así como a sus Organizadores:

Copa del Rey Munich Hockey-Hierba. RC Polo. Se celebró en Terrassa.

Copa de La Reina Iberdrola Hockey-Hierba. Club de Campo. Se celebró en Terrassa.

1ª División Hockey-Sala (Masculino). Junior F.C. Se celebró en Las Palmas de Gran Canaria.

1ª División Hockey-Sala (Femenino). SPV- Complutense. Se celebró en San Fernando.

Juvenil Hockey-Sala (Masculino). Atco. Terrassa. Se celebró en Santander.

Juvenil Hockey-Sala (Femenino). Club de Campo. Se celebró en Terrassa.

Cadete Hockey-Sala (Masculino). CD Terrassa. Se celebró en Marina d’Or.

Cadete Hockey-Sala (Femenino). Junio F.C. Se celebró en Marina d’Or.

Autonómico Sub-14 Hockey-Hierba (Masculino). Andalucía. Se celebró en Alcalá La Real.

Autonómico Sub-14 Hockey-Hierba (Femenino). Galicia. Se celebró en Alcalá La Real.

Infantil Hockey-Hierba (Masculino y Femenino). RC Polo. Se celebró en Valencia.

Finalmente a las Selecciones Nacionales Absolutas (Masculina y Femenina) que quedaron Campeonas de Europa (Categoría III), en Santander y Bratislava. E este punto quiere Felicitar a D. Jose Manuel Trueba Aja a quien durante el transcurso del Campeonato de Europa (Categoría III) celebrado en Santander recibió la medalla de oro de la Federación Cántabra de Hockey, la cual es la primera vez que se entrega a una persona o entidad.

3- Informe Área Económica:

El Sr. Marc Sala presenta el cierre provisional correspondiente al año 2019, en el cual se puede observar que se pasa a disponer de 100.000 euros de fondos propios, cuando en el año 2008 esta cantidad ascendía a – 800.000 euros. Asimismo se observa que el Plan de de viabilidad del CSD nos marcaba 60.000 euros y el resultado ha sido de 71.000 euros.

En cuanto a los préstamos que se mantienen con los Clubes por la construcción de campos de hockey, estos, han solicitado que se amplíe el plazo de amortización en un año, lo cual es muy probable que sea aceptado por el CSD.

Se presenta un presupuesto provisional correspondiente al año 2020, en el mismo se puede observar que existe un desfase de 495.000 euros, ello es debido a que no se encuentra computado el ingreso de la subvención que se recibe de la LFP, en cualquier caso, al ser destinada esta cantidad a la realización de actividades de alta competición, si no se recibiese la misma, el presupuesto se cuadraría restando actividades.

EL Sr. Quim Martinez, solicita, que la cantidad dedicada a promoción se figure expresamente en una línea aparte, y que se tenga en cuenta la necesidad de aumentar la cantidad dedicada a este apartado.

SE ADJUNTA ANEXO

4- Informe Área Deportiva:



- **Compliance**

El Sr. Martín Borregón hace repaso a los trabajos que se viene realizando en el Comité de Compliance, el cual está compuesto por Marcís Carrió, Manuel Martín y Jose Antonio Gil.

Tras un debate sobre los mismos, se procede a aprobar los siguientes documentos:

- Informe Reporte Anual Modelo de Prevención de delitos RFEHOCKEY 2019.
- Informe de Revisión.
- Políticas Anti fraude y Anticorrupción.
- Políticas de Donaciones y Subvenciones
- Política de adopción de decisiones fiscales.

- **Campeonato del Mundo Femenino 2022 – Terrassa.**

El Sr. Serrahima pasa a comentar los pasos que se están en dando en relación con la organización del Mundial 2022:

Ya han sido creados los Comités de Dirección y Ejecutivo, aunque aún queda algún puesto de cubrir, los cuales deben de ser definidos en breve. Asimismo se ha constituido el Comité Organizador, el cual entre sus funciones, y de modo no exhaustivo, tendrá las siguientes: Aprobación del presupuesto, la gestión del mismo, nombramiento de la directora del evento, contrataciones, acuerdos estratégicos etc. estando previsto que se reúna el próximo 23-03-2020.

Asimismo, ha sido nombrado un Director de eventos y se está constituyendo el Comité Ejecutivo, el cual debe estar compuesto por profesionales.

En cuanto al marco jurídico del evento, se plantea realizarlo a través de una Fundación, en este punto el Sr. Martín Borregón explica detalladamente las ventajas de la adopción de esta figura y solicita al resto de la junta la aprobación de esta figura.

Tras un pequeño debate, la Junta directiva por unanimidad acuerda:

“Por parte de la Junta Directiva, se faculta al Presidente Sr. Santiago Deó Varela para que en nombre de la Real Federación Española de Hockey, constituya la FUNDACION WORLD CUP HOCKEY 2022, compareciendo ante Notario para la pertinente Acta fundacional, nombrando los patronos que estime conveniente, redactando los correspondientes Estatutos y cumpliendo con cuantos otros requisitos sean necesarios de acuerdo con la Ley 4/2008 de 24 de Abril.”

Continua el Sr. Serrahima informando que ya se encuentran aprobadas las distintas aportaciones que realizan las instituciones (Ayuntamiento, Diputación y Generalitat) la cuales ascienden a 1.300.000 euros en cada caso. En caso que el evento obtuviese beneficios, estos serían utilizados en reducir estas aportaciones proporcionalmente, reservándose un 20% de los beneficios en mejoras para el evento.

Se ha firmado ya el acuerdo con la FIH, lo cual nos obliga a pagar un Fed de entorno a 1.000.000 euros, aportar un 10% de los patrocinios, garantizar la cobertura televisiva etc. Si renunciásemos al evento, una vez que ya hemos firmado este contrato, deberíamos abonar 250.000 euros.



Se está cerrando el acuerdo con la Federación Holandesa , en el cual se define la competición (partidos , horarios etc.), en este acuerdo se incluye una aportación de la Federación Holandesa del 40% del Fee que se debe abonar a la FIH. Asimismo, se está trabajando en el establecimiento de acuerdos comerciales.

Se ha establecido un acuerdo con TV3, en cuanto a la cobertura televisiva, aportando 8 cámaras HD para la misma, el valor de este acuerdo se estima en torno a 300.000 euros.

5- Informe Marketing&Comunicación:

Por parte del Sr. Serrahima se explica que en la actualidad se encuentran centrados en la organización del Campeonato del Mundo 2022, sobre el cual se ha explicado la situación en el punto anterior.

6- Informe Comisión Ética, Sostenibilidad&Medio Ambiente. Proyecto FAIR PLAY. Proyecto GREEN FLAG – ADESP:

Se presenta el proyecto FAIR PLAY (se adjunta como anexo), debatiendo ampliamente sobre el mismo y concluyendo que se presentará una nueva versión en la próxima reunión.

La Junta Directiva confirma su interés en implantar el proyecto Fair Play a pesar de que se entiende que existen puntos que deben ser definidos en mayor medida.

Se procede a explicar por parte de la Sra. Coghén el proyecto Green Flag – Adesp (se adjunta anexo), quedando pendiente de definir en qué eventos se intentará adoptar.

7- Informe Colegio Nacional de Árbitros:

Por parte de la Presidente del CNA se recuerda que como consecuencia de última crisis, las cantidades que se percibían por arbitraje fueron reducidas sustancialmente. Ya el año pasado se comentó que era tiempo de volver a la situación anterior, adquiriéndose el compromiso de ir paulatinamente acercándose a partir de esta temporada.

Se comenta que se está preparando un proyecto de formación, con el objeto de ir sacando tanto nuevos árbitros, como jueces.

Quim Martínez solicita detalle en la próxima junta sobre el plan para mejorar el nivel de arbitraje español y el CNA se compromete a presentarlo

Indica la Sra. Navarro, que se debiera de establecer el procedimiento para el otorgamiento de los premios, mejor jugador/a, mejor portero/a, en cada uno de los torneos.

8- Informe Promoción:

El Sr. Quim Martínez presenta el informe de Promoción (se adjunta como anexo), destacando que el proyecto está dando muy buen resultado, especialmente en Murcia y Baleares. En este último caso se está intentando la creación de cinco clubes.

9- Informe Hockey Social:

Se ha confirmado que el Campeonato de España de Special hockey se celebrará en Sevilla con la participación de 15 equipos de Cataluña, Valencia, Madrid, Cantabria y País Vasco.



Real Federación
Española de Hockey

Se han conseguido dotaciones económicas que van a permitir que cada participante deba de aportar 50 euros y los equipos solamente el desplazamiento, si se consiguiera más financiación se realizarían las aportaciones correspondientes.

10- Informe Comité de Competición:

El Sr. Bayo manifiesta su preocupación con la problemática existente con los Delegados Técnicos, en relación tanto en número, nivel de formación y funciones que deben desarrollar los mismos, comprometiéndose a elaborar y presentar un borrador de modificación del procedimiento actual con el objeto de intentar paliar los déficits actuales.

11- Informe Comité de Reglas:

El Sr Morales solicita que nos aseguremos que cuando se realiza un Briefing sobre reglas, lo recogido en los mismos, lleguen a los entrenadores de los equipos, ya que se detecta , que aunque siempre es enviado a los clubes, se detecta que no siempre llega a los entrenadores.

12- Ruegos y Preguntas:

No se producen.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:15 horas.

Fdo. Santiago Deó
Presidente

Fdo. José Antonio Gil
Secretario General